

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV



maan.



DECRETO EXENTO Nº 4035

CAUQUENES

20 SEP. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El cumplimiento de los requisitos legales para el otorgamiento de Patente comercial provisoria a ELIANA ROSA HENRIQUEZ ALARCÓN, RUT.: [REDACTED], para el giro "Artesanías" en Pasaje Ruiz Lc-5, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante del S.I.I.;
 - ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 880 de fecha 13 julio de 2022;
 - ✓ Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento a la patente comercial provisoria, con el giro "Artesanías"; a nombre de ELIANA ROSA HENRIQUEZ ALARCÓN, RUT.: [REDACTED] ubicada en Pasaje Ruiz Lc-5, Cauquenes. A contar del 01.07.2022, hasta el 30.06.2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes